

El peligro del bolchevismo

ALERTA DE ALEMANIA

Para que sea vea cuan grande sea el confusionalismo que la prensa ha inculcado en la entrada viés del espíritu de muchos pueblos, directamente amenazados por el peligro del bolchevismo, merece citarse un artículo, absurdo a más no poder, y publicado en un alarde de hipérbole por cierto rotativo inglés, en el cual se intenta demostrar cierto paralelismo entre el nacional-socialismo alemán y el bolchevismo ruso. Se argumenta allí según un patrón luminoso. Como una mesa tiene cuatro patas, y el caballo también, ergo: una mesa se parece a un caballo.

Ante tamaño lógica enmudece toda la humanidad, pero se 'entrevé bastante la dialéctica se persigue, si tales analogías entre uno y otro sistema real-mente existiesen, ¿a qué entonces tanto proclama el internacional arremetido con el tercer internacionalismo, viendo en el su enemigo principal? ¿Lo haría si no viese personificado en Alemania tanto cuanto cabe todavía en pie de guerra de parte de Europa para oponer un fuerte valladar a la destrucción de todos sus valores frente al nihilismo judío? Y ¿por qué se ha dado por primera vez el caso de erigirse frente al Estado bolchevique, desde que existe, otro Estado, como su adversario resuelto a lanzar cerrada de férrea disciplina un poder anti-bolchevique, que en las contemplaciones barrió de esa tierra el último vestigio de esa raza decidida, en defensa de su soberanía nacional, a oponer su propio espíritu exterminador al anti-espíritu judío; su verdad a la mentira bolchevique, su brazo armado a cualquier intento de agresión, y sus hombres a su ejército rojo. No hay bolchevismo que se comparta suya, por disimulada que sea, ni ningún judío porta-baculito que pueda ya en Alemania decir: «esta boca es mía». Nada queda por «acabar»: en uno y otro bando, todo está bien definido y claro como la claridad meridiana: con el bolchevismo no se parlamenta ya; con el judío no se cubre, se le aplastará como una almeja y asunto concluido. Aparte de lo que nos dice nuestros propios criterios, se adoptarán las conclusiones que ese mismo adversario ha definido en pruebas mil de su proceder sin entrafes.

Y como quiera que ningún otro pueblo nos presta su ayuda, a ninguno tampoco reconocemos el menor derecho de darnos su consejo. El pueblo alemán, con gravísimo perjuicio de sus vitales intereses, aguardó durante largos años, mirando como salir al paso de su inminente fulgor, y aprestándose a silbar... Llegó la hora y silbó, pero de veras, y la sangrienta burla bolchevique se acabó de una vez y para siempre. Esa misma gente que hoy se cree con derecho a propinar sus consejos, hizo al, propio años atrás, para con el pobre pueblo ruso, sin impedir que éste se viese empujado luego sin piedad y sin remedio por la ruta de su infortunio, a hundirse en lagos de sangre, en que su mano, crispada por la desesperación, hallara jamás una sola mano amiga entre esos sus oficiales consejeros de antes. Hoy vemos repetirse sus auténticos martirizados con esos consejeros para deliberar sobre pactos de no agresión o alianzas ofensivas. ¡Allá ellos—más nosotros— a frase de consejos ajena! Demasiadas víctimas ha visto ya perecer Alemania en aras de un falso humanitarismo, que para ser magnánimo hacen falta siempre dos y que lo tomen en serio.

La «grandeza» bolchevique está a la vista del mundo entero y ciertamente no desde ayer. Todos la conocemos, y allí donde se tiene empeño en no aparentar tal conocimiento, cegado por la aversión hacia Alemania, querrán palpar seguramente primero cuando sus venáticas experiencias alcanzan su grado de plena madurez, momento más cercano ya de lo que nadie se figure acaso, y en todas partes. Cuando esté ya a la vista, volvere con gusto a reanudar la discusión sobre lo que sean métodos expedientes y palliativos suicidas. Entretanto pueblos de Europa: ¡a vivir alegres y confiados!

E. STR.

Las dañosísimas importaciones de trigo

Con las firmas de 60 diputados ha sido presentada al Congreso de los diputados la siguiente proposición acusatoria; una vez que la Cámara aprobó el dictamen de la Comisión por 178 votos contra 30 a favor del exministro señor Domingo.

A LAS CORTES

Los diputados que suscriben formulan con arreglo a lo prevenido en el artículo 92 de la Constitución, el 17 de la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales y el 120 en relación con el 109 del reglamento del Congreso de los diputados, la siguiente propuesta de acusación:

Aprobado por el Congreso el dictamen de la Comisión especial designada para investigar los hechos relativos a las importaciones de trigo decretadas durante el año 1932, quedan establecidos con la sanción de la Cámara una serie de actos de gestión del entonces ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, los precisados en las conclusiones del dictamen constitutivo de responsabilidad criminal.

Prescindase de la prudencia y energía con que el Congreso ha estimado que debió proceder el ministro para conseguir un conocimiento más aproximado de la realidad de las existencias de trigo antes de decretar las importaciones prudentes y energías que significan cualidades necesarias para regir con acierto el departamento a cuyo frente se hallaba el señor Domingo; pero cuya carencia solo pertenece al juicio político. En cambio, las siguientes conclusiones aprobadas acreditan perfectamente, si no el empeño de decretar esas importaciones a sabiendas de su improcedencia y daño por ello de su injusticia, la negligencia inexcusable con que se dictaron tales resoluciones.

Ofertas había de trigo como aquella a que se refería la conclusión segunda, que, además de desmentir el hecho de no existir trigo suficiente, hubiera invitado a cualquier persona aún escasamente diligente, al estudio más detenido del caso. Si el ofrecimiento de la Federación de Agricultores de Córdoba no era bastante para ello, debió haberlo sido el informe documentado y razonado de la Sección Central de Abastos, en el cual, fundándose en los datos de las secciones Agronómicas, se aconsejaba limitar la operación a menos de una tercer-

ra parte de la cantidad que se importó. También contra el dictamen de la Sección Central de Abastos se acordó la importación libre con lesión de los intereses del Tesoro, y alteración de los derechos arancelarios. Y ese medio elegido con aumento del estrago que habían de causar las decisiones ministeriales pudiera llevar a tristes presunciones si se relaciona con el hecho de que solo abastecieran el mercado determinadas entidades importadoras y con la llegada de los barcos que transportaban la mercancía antes de lo posible de haberse atendido al conocimiento de las resoluciones ya dictadas. El daño ocasionado al interés de la economía española y al Tesoro ha sido muy importante y queda acreditado en las conclusiones del dictamen y en el debate de que ha sido objeto como en unas y otras se refleja el hecho de la diferencia de precios pagados en Europa por el trigo en los meses de las importaciones y los pagados en España por el mismo.

Lo expuesto y cuanto lo completa en las conclusiones del dictamen y la discusión parlamentaria constituyen hechos holgadamente comprendidos en el párrafo segundo del artículo 369 del Código penal de 1870, vigente cuando los hechos se realizaron y en la disposición idéntica de igual párrafo del artículo 363 del Código actual.

Y los diputados que suscriben, formular esta propuesta acusatoria para que el Congreso acuerde:

1.º El nombramiento de la Comisión especial que ha de dar dictamen acerca de tal propuesta.

2.º Y en definitiva la acusación contra don Marcelino Domingo, ministro de Agricultura que decretó las referidas importaciones de trigo y su mantenimiento ante el Tribunal de Garantías Constitucionales por el delito de prevaricación previsto y penado en el artículo 369 del Código penal de 1870 y 363 del vigente.

Palacio del Congreso de los diputados.

Palacio del Congreso de los diputados.

El viaje del Presidente de la República a Burgos

RECEPCION EN HONOR DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

La Alcaldía, Presidencia, de acuerdo con los Excmos. Sres. General encargado de la Sexta División Orgánica y Gobernador Civil de la provincia, ante la imposibilidad de invitar personalmente a todas las autoridades, Corporaciones, funcionarios, entidades y particulares, a la recepción que tendrá lugar ante S. E. el Presidente de la República (a quien acompañarán los Excmos. Sres. Ministros de Estado e Instrucción Pública y Bellas Artes) en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento, a las seis de la tarde del próximo lunes, día 25 de los corrientes, lo hace por medio de la presente, lamentando no poder verificarlo en la forma indicada, como hubiera sido su deseo.

Al propio tiempo, y con objeto de evitar incidentes en dicho acto, ruega a todos los asistentes al mismo, procuren en lo posible observar las reglas que a continuación se expresan, advirtiéndose que con referencia al orden del desfile que se señala, se admiten toda clase de reparos o sugerencias, ante esta Alcaldía, únicamente hasta las catorce horas del sábado próximo día 23, ya que a pesar de haberse procurado tener en cuenta para establecer el mismo, y a falta de una norma general que concrete y ajuquile debidamente las alu-

didias precedencias, las disposiciones vigentes y en especial la Orden Circular de 19 de enero de 1926, pudiera existir alguna omisión o error que inmediatamente está dispuesta a corregir, si ello es factible, así como a aclarar las dudas que surjan.

Igualmente se advierte que el orden que se establece respecto a los distintos Ministerios, anteponiendo las representaciones corporativas a las individuales, es el determinado en la disposición de 15 de enero de 1933, en relación con la antes citada de 1926, y teniendo en cuenta las variaciones introducidas en los diferentes Departamentos Ministeriales por el Decreto de 28 de septiembre último, por cuya circunstancia el hecho de señalar puestas para el desfile en la recepción, no prejuzga jerarquía ni implica preeminencias de unas autoridades o corporaciones respecto de las otras que las siguen o preceden, si no que se limita a fijar una ordenación que facilite la celebración del acto.

Primera.—El orden del desfile será el siguiente:

- 1.º. Vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.
- 2.º. Audiencia.
- 3.º. Diputación Provincial.
- 4.º. Arzobispo u Obispo con el Cabildo Catedral.
- 5.º. Corporaciones Académicas.
- 6.º. Diputados a Cortes.
- 7.º. Grandes Cruces de la República.

La Comisión burgalesa en Madrid

Gestiones realizadas

Gran satisfacción ha causado en Burgos la aprobación del proyecto del último trozo del f. c. Santander-Mediterráneo.

El ingeniero señor Arango, uno de los autores del proyecto, ha mostrado su viva complacencia al saber la noticia y enterarse de la redacción que se ha dado al escrito de aprobación.

En el ministerio de Obras Públicas se han recibido infinidad de telegramas de felicitación de las corporaciones y entidades de Santander, dirigidas al ministro y subsecretario por la aprobación del proyecto y también se han dirigido en tal sentido por la Diputación y el Ayuntamiento de Burgos, esperando que también lo hagan las distintas entidades burgalesas.

El alcalde señor Santamaría y el concejal señor Gonzalo Soto, han celebrado a mediodía una conferencia telefónica con el alcalde en cargos señor Izquierdo y el secretario señor Fernández Villa, mostrándose su satisfacción por la aprobación del último trozo del f. c. Santander-Mediterráneo, al mismo tiempo que se complace en comunicar el resultado de sus gestiones que no pueden ser más optimistas.

Confirman la consignación de una renta mil pesetas para la pavimentación de la carretera que parte del Puerto de Castilla y la subvención de veinte mil para el Aeródromo de Villafraja.

En el ministerio de Instrucción Pública han visitado al titular señor Bardají, para interesarse por la construcción de las escuelas de los barrios de Huelgas y Hospital del Rey, habiéndose mostrado el ministro dispuesto a que el Estado contribuya con la cantidad necesaria para su construcción.

8.º. Representantes Consulares Extranjeros.

9.º. Ministerios en la forma que sigue:

- a). Presidencia del Consejo de Ministros, Centros, Corporaciones y clases que de ella dependan.
- b). Ministerio de Estado, Centros, Corporaciones y clases que de él dependan.
- c). Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, ídem ídem.
- d). Ministerio de la Guerra, ídem ídem.
- e). Ministerio de Marina, ídem ídem.
- f). Ministerio de Hacienda, ídem ídem.
- g). Ministerio de la Gobernación, ídem ídem.
- h). Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, ídem ídem.
- i). Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, ídem ídem.
- j). Ministerio de Agricultura, Industrias y Comercio, Centros, Corporaciones y clases que de él dependan, Cámaras de Comercio, Industria, Agrícolas y de la Propiedad, etc.

10.º. Entidades Bancarias y Culturales, representaciones del Trabajo, Comercio, Industria, Ferrocarriles, etc., no comprendidas anteriormente.

11.º. Particulares del Estado civil o eclesiástico no indicados con anterioridad.

Segunda.—Para la colocación respectiva del personal del Ejército (y de la Armada, si le hubiere), se observarán las prescripciones del R. D. de 7 de julio de 1911, relacionándolo si es posible, con el artículo 4.º del Decreto de 25 de julio de 1932, modificado por el de 20 de septiembre del pasado año, y según las normas que para la Guarnición dispongan las autoridades militares correspondientes, según su organización.

Los representantes de la Guardia Civil y de los Cuerpos de Seguridad o Asalto, podrán desfilar indistintamente, bien agrupándose con las demás fuerzas militares o haciéndolo con las instituciones dependientes del Ministerio de la Gobernación, y

Tercera.—En virtud de las anteriores normas, se ruega a todos los asistentes a la recepción que se agrupen en la forma indicada, momentos antes de celebrarse la misma, en los salones del piso segundo de la Casa Consistorial, donde se encuentran actualmente instaladas las oficinas, debiendo bajar luego por las escaleras que conducen a dichas dependencias, entrar por la primera puerta del Salón de Sesiones y después de cumplimentar al jefe del Estado, salir por la tercera puerta de dicho Salón.

Para aquellas personas que no deseen desfilarse en mano y prenda de abrigo al brazo, como el desfile ha de hacerse a cuerpo, se habilitará uno de los locales del primer piso del Ayuntamiento, con objeto de que en él se puedan depositar las prendas de referencia, encargándose de su custodia a personas afectas al servicio de la Corporación Municipal.

También existirá el personal necesario, que se cuidará de indicar y facilitar el ingreso y colocación de los diversos grupos y personas que el conserje, criados de Ciudad y ordenanzas, quevarán encargados de llamar, sucesivamente, por el orden fijado.

Burgos noviembre de 1935.

También han visitado al general Goded, para darle las gracias por haberse consignado la subvención de veinte mil pesetas para el aeropuerto de Villafraja, habiéndole de otros asuntos de gran importancia para Burgos. El director de Aeronáutica, ha acogido con vivo interés las manifestaciones de los comisionados burgaleses, y les ha prometido resolverlos favorablemente por ser de gran justicia sus peticiones, añadiéndoles que en cuanto sus ocupaciones se lo permitan, realizará a Burgos un viaje relacionado con las peticiones que le expusieron.

En cuanto a las peticiones que el Ayuntamiento de Burgos había hecho al ministro correspondiente, sobre el Palacio de Justicia, les han contestado que vuelvan a reproducir en otra instancia sus pretensiones, por haberse extraviado la primitiva.

Esta tarde harán los comisionados varias visitas a distintos departamentos oficiales y mañana por la tarde, antes de la celebración de la sesión municipal, estarán los comisionados en esta ciudad.

También han manifestado los comisionados en su conferencia, que además de los ministros de Estado e Instrucción Pública que vendrán acompañando el próximo lunes al Presidente de la República en su viaje a esta ciudad, lo hará también el Director de Seguridad señor Garduqui, y que esta tarde irán a la presidencia del Consejo de ministros para invitar al subsecretario de la Presidencia para que también venga a Burgos.

Después de la aprobación del proyecto de terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo

Con motivo de haberse firmado por el ministro de Obras Públicas la aprobación del proyecto del último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, se han cruzado los telegramas siguientes:

«A la felicitación efusiva enviada desde Madrid en nombre esa Ciudad por su Alcalde-Presidente al «firmarse proyecto terminación ferrocarril Santander-Mediterráneo corresponden en nombre esta Corporación y provincia reterando nuestra gratitud por apoyo decidido y valioso que Burgos ha prestado agradecimiento que une más a la montaña con esa región hermana hacia la que va nuestra cordialidad nuestro afecto y el ofrecimiento de laborar por toda aspiración del progreso, engrandecimiento de Castilla, un saludo cordial.

Presidente accidental, Diputación de Santander.

SANTANDER.

«Presidente Diputación

Al mostrarle agradecimiento su atento telegrama por gestiones realizadas Comisión de Burgos en unión de Santander a favor ferrocarril, ruególe transmita afectuoso saludo esa digna Corporación Provincial en nombre Ciudad haciendo constar que seguiremos trabajando con todo entusiasmo intereses comunes ambas provincias.

Izquierdo, Alcalde accidental

«Alcalde Burgos:»

Nombre pueblo Santander reitrole gratitud atenciones nuestros representantes y apoyo prestado aspiraciones montaña.

Alcalde accidental: ALDAY.

«SANTANDER

Alcalde Ayuntamiento.

Agradezco vivamente en nombre Ciudad su amable telegrama referente feliz resultado gestiones favor ferrocarril Santander-Mediterráneo agradecimiento que hago extensivo simpático pueblo Santanderino reiterándole nuestra sincera amistad y apoyo en pro intereses provincias hermanas.

Alcalde accidental, Izquierdo

MADRID

Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, Ministerio.

Ayuntamiento de Burgos agradece vivamente vuestro amable telegrama referente terminación ferrocarril Santander-Mediterráneo que beneficiará grandemente economía nacional cuya noticia aprobación produjo enorme entusiasmo pueblo burgalés.

Ayuntamiento Burgos.

MADRID

Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, Ministerio.

En nombre Ciudad felicito efusivamente vuestro amable telegrama referente terminación ferrocarril Santander-Mediterráneo cuya rápida construcción beneficiará enormemente intereses generales Nación.

Alcalde accidental Burgos, Izquierdo.

VALENCIA

Sr. Alcalde Ayuntamiento.

Al aprobar Ministro Obras Públicas proyecto último trozo ferrocarril Cantabrico Mediterráneo que unirá regiones hermanas Castilla Aragón y Valencia felicito efusivamente en nombre Ciudad esa simpática capital a cuyo lado siempre estaremos en defensa intereses nacionales.

Alcalde de Burgos.

SORIA

Sr. Alcalde Ayuntamiento.

Recibimos con gran júbilo noticias Madrid referentes a aprobación por Ministro Obras Públicas proyecto terminación ferrocarril Cantabrico Mediterráneo cuya rápida ejecución unirá más estrechamente capitales Santander, Burgos, Soria y Valencia, beneficiando intereses comunes en defensa los cuales seguiremos trabajando con entusiasmo.

Alcalde de Burgos.

Del Colegio de Abogados

HOMENAJE A UN COMPAÑERO

Con ocasión de las Bodas de Oro, al cumplirse los cincuenta años del ejercicio de la Abogacía, por el distinguido Letrado don Pedro Jesús García de los Ríos, la Junta Directiva del Ilustre Colegio de Burgos y numerosos compañeros de aquél, le obsequiarán con un banquete, que tendrá lugar en el Hotel Norie y Londres de esta ciudad el domingo próximo, día 24, a la una y media de la tarde. En dicho acto le será entregado por la Junta un pergamino, obra del insigne artista burgalés Fortunato Julián, para perpetuar de este modo su fervoroso homenaje.



DA GUSTO VERLAS
«¡Mujer, eres muy guapa!
«Pero si no me miro! Es que me
«¡Queda como un espejo!

Los ferroviarios del Santander-Mediterráneo

Los empleados del ferrocarril Santander-Mediterráneo han dirigido el siguiente telegrama a los Excmos. Señores Ministros de Hacienda y de Obras Públicas:

«Ferroviarios Santander-Mediterráneo encarece en vigor Decreto relacionado transporte mercancías carretera que interesa la vida de ciento veinte mil familias de ferroviarios españoles.—La Comisión».

Cajas de caudales "Gruber"

ADIVINANZA

Tenía hambre y se empachó.

—¿De qué se empachó?

—De trigo.

—¿Pero eso es cierto?

—¡Ay! amigo,

y qué bien lo rebañó.

Aunque ocultarlo intentó

fueron sus intentos vanos,

porque la cara y las manos

y hasta el mismo pasapán

los tiene, el muy perillán,

desde ayer, llenos de «granos».

SAGITARIO

Interesantes conferencias misionales

Las señoritas auxiliaadoras de las misiones han tenido la feliz idea de organizar dos interesantes conferencias misionales para los días 23 y 26 del corriente mes de noviembre, que tendrán lugar en el Internado Teresiano, a las siete de la tarde. Nada más oportuno que la materia que se ha escogido para ellas, las Misiones Católicas y la Vida de la Misionera. Por otra parte, el nombre de María Concepción de Capua, encargada de desarrollarlas, es demasiado conocido para que sea necesario darlo una vez más a conocer al público de Burgos.

Se espera, por lo tanto, que todas las señoritas, señoritas y caballeros de nuestra ciudad que se interesan por los grandes problemas misionales, han de actualidad en la vida de la Iglesia acudan a estas conferencias para en paparse en el espíritu de apostolado y animarse a trabajar con entusiasmo en favor de la conquista de tantas almas que viven alejadas del conocimiento y amor de Jesucristo.

Las invitaciones se recogen en el Internado Teresiano. A las socias activas y honorarias de las Señoritas Auxiliaadoras de las Misiones, se las llevarán a sus domicilios.

DECVS
MUEBLES - DECORACION
Proyectos y presupuestos gratis.
FLORIDA, 62. - VITORIA
Representante: D. Gonzalo de Sebastián, Las Delicias, 2, Burgos

Cines y Teatros

(CRONICA SEMANAL)

En el Teatro Victoria se ha estrenado la comedia de Besnard, traducida al español por doña Remedé de Hernández, titulada «Las sombras del harén».

Se trata de un cuadro en que se pretende pintar la lucha de razas que un día se presenta en China, otro en la India, otro en el Japón y en la obra a que nos referimos en Marruecos, con un mismo equivocado tono.

En «Las sombras del harén» a trueque de una exaltación de la mujer europea, todo se dirige a dar la razón al bárbaro y son comunes las venganzas con menosprecio de la raza blanca, de las que nace la inmoralidad de la obra que se completa luego con la evocación de escenas sensuales y con tales crudezas de expresión, que hacen que la obra no deba verse.

El señor Casas Bricio ha escrito una comedia que ha sido estrenada en Chueca, y que titula «Mi Carmen» y que es también poco recomendable. El autor se deja llevar de su facilidad en versificar y se encuentra con los actos terminados y fallos de argumento. Todo se reduce a cantos a la guitarra, al campo, a los toros y al vino.

Es una comedia de crudo realismo, cuyo desenlace ocurre en un ambiente de tal naturaleza que hay que rechazarla sin género alguno de atenuaciones.

«Caminillos tiene el mar» estreno verificado en Pico, es una fantasía escrita por los señores Custodio y Javier de Burgos, sin duda alguna pensada para lucimiento del famoso cantador flamenco «Angelillo», y de los tocadores de guitarra.

Caen los autores en el mal gusto de pintar con exceso de detalles un tipo equivoco, que tiene frases nau-seabundas de tono sensual y se ejecuta el baile de la «caricosa» obscena que se mezcla con la exaltación de la Patria y de la Virgen del Pilar, lo que produce un efecto nada edificante.

En la pantalla del cine Gong se ha estrenado la cinta «El nido deshecho», película que a través de un adulterio, encierra una idea plausible, cual es, poner de manifiesto los estragos que se producen en la familia por esa larca social que es el divorcio.

El hijo ve deshecho el hogar de sus padres, donde él se sentía feliz; las vidas de los cónyuges desorbitadas y sobre todo el brutal truncamiento de las de seres inocentes, fruto del matrimonio divorciado.

Cinta es esta que pone de manifiesto que no hay verdadera paz entre los seres, cuando estos se separan del camino que Dios les había trazado, y que el divorcio no trae consecuencia ninguna benéfica, ni para los que se separan ni mucho menos para la familia.

«La indomita», es una película que roza constantemente la obscenidad, presentándose las escenas principales en un ambiente featural con numerosos cuadros de revista con las desnudeces consiguientes, todo ello diluido en un diálogo profuso e interminable.

Ni en la parte artística literaria ni en la lírica se ha tenido acierto para esta producción que se ha estrenado en Capitol.

«Casta diva» película que en todos los sentidos supera a «Vuelan mis canciones», se hará centenaria en las carteleras, porque es una magnífica película, bellísima de composición y justa de ambiente, con una fotografía inmejorable, un certero aprovechamiento de escenarios naturales que subyugan.

Lo legendario y lo histórico se enlazan para trazar la biografía del gran músico Vincenzo Bellini que llenó de vigor y de prestigio la escena lírica italiana.

Pasaje de emoción es el que se nos presenta en la pantalla, cuando el artista en la cumbre de su arte, está a punto de caer en el descrédito, por que la que cree su obra maestra no agrada al público, salvando su reputación en honor de la amada, ofrecida en el jardín del Conservatorio napolitano.

A todo esto se une una limpieza moral absoluta y la magnífica interpretación de Marta Eggerth, que luce su fina voz.

En el Cine Avenida se ha presentado «El hombre que sabía demasiado», premio nacional de Cinematografía en Inglaterra.

Es una cinta policíaca, cuyo argumento se basa en un episodio, verídico o no, ocurrido en los archivos de Scotland, el año 1911.

Lo más original de este film, lo que más cautiva al espectador, son los lances policíacos que no está acostumbrado a ver; procedimientos de seriedad, a la inglesa, de concentrado dinamismo, de astucia lógica para capturar a los criminales.

La moral es excelente; nada la hierne ni la mancha y en cuanto a la interpretación es el mejor triunfo de Peter Larre.

Écos de la vida local

Las conclusiones del documento relativo a la construcción del ferrocarril, firmado por el ministro

Las conclusiones del documento firmado ayer por el ministro de Obras Públicas sobre la construcción del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, son las siguientes: Primero. Aprobar el proyecto de replanteo previo, presentado por la Comisión oficial creada por orden ministerial de 4 de enero de 1933, entre Santelices y Santander, por el río Engaña, para terminar el ferrocarril Santander - Mediterráneo, desechándose todas las demás soluciones y debiendo tenerse en cuenta las conclusiones siguientes:

- 1.ª No se incluirá en el presupuesto total el material, adquiriéndose éste más adelante, cuando el tráfico lo requiera.
2.ª El proyecto a que se refiere la conclusión anterior debe ser construido por el Estado, por contrata y por medio de subasta pública.
3.ª Debe procurarse obtener aportaciones de las entidades interesadas en este ferrocarril.
4.ª Para la explotación de esta última sección del ferrocarril Santander - Mediterráneo, conjuntamente con el anterior entre Calatayud a Ciudad, deberá celebrarse un convenio con la Compañía concesionaria, en el que se tengan en cuenta todas las circunstancias legales y económicas competentes, y de ser la empresa que ha construido los kilómetros de línea a coste inferior al precio medio aproximado de 654.067,73 pesetas abonados al Estado al mismo precio citado.
5.ª Cuando el tráfico lo requiera se procederá a la electrificación y término de la doble vía entre Miranda y Bilbao.
Asimismo ha resuelto expresar el ministro de Obras Públicas al ingeniero jefe don Luis Rodríguez Arango y al ingeniero don Miguel Escudero Arévalo, la satisfacción y gratitud de la Superioridad por sus trabajos proyectivos.
Madrid, 20 de noviembre de 1935.
—El ministro de Obras Públicas, (firmado) Luis Lucta.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorros para Pensiones vitallias

NOTA OFICIOSA
Para los señores asociados que no hayan leído el último número de nuestro «Boletín Oficial», y mientras les llega a todos el próximo, damos con gusto las siguientes noticias satisfactorias:
En 14 de septiembre próximo pasado se dictó y comunicó al excelentísimo señor Presidente de la Entidad por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Dirección General de Beneficencia.—Sección 1.ª.—Cruces, la siguiente disposición oficial:

«Excelentísimo señor: Por orden de esta fecha he tenido a bien otorgar a la Entidad denominada «Los previsores del Porvenir» el ingreso en el Orden Civil de Beneficencia con carácter colectivo y categoría de Cruz de primera clase, con distintivo blanco que le asigna el artículo 6.º del vigente Decreto de 29 de julio de 1910, por la perseverante labor que viene realizando desde su fundación en pro de todos sus asociados.
Lo que tengo el gusto de comunicar a V. E. para su conocimiento y satisfacción de la citada colectividad «Los Previsores del Porvenir». Madrid, 14 de Septiembre de 1935.»

Esta honrosísima recompensa, que por su tal altura el alcance benéfico social de nuestra Obra, es afortunada consecuencia de la petición hecha por mí al Gobierno, que en julio se dignó galardonarme con la Gran Cruz de Beneficencia.

Por todo ello, correspondiendo a los homenajes y atenciones que se me acaban de tributar, he regalado al Consejo (para la Entidad) la condecoración otorgada, que se conservará en la vitrina de premios recibidos en Congresos y Exposiciones, y la corbata correspondiente para la bandera social que ha sido solemnemente impuesta en nuestro salón de actos por los excelentísimos señores Delegado general del Gobierno y Presidente, con el Consejo de Administración, ante el Personal de la Oficina Central.
Las Agrupaciones locales pueden poner en sus banderas la citada corbata, que es una cinta de seda blanca (ondeada o lisa), con dos metros de largo por unos cinco centímetros de ancho.

INFORMACION PRIVADA

En los siguientes números del «Boletín Oficial» se darán detalles sobre el particular, así como noticias y orientaciones de gran provecho para los asociados que verdaderamente se interesen por su propio porvenir.

En el corriente «Boletín» se hacen resaltar los nuevos servicios establecidos para seguros de Auxilio Mutuo Previsor, y se notifica el extraordinario número de antiguos asociados que, habiendo perdido sus derechos, los van recuperando con aprovechamiento de las primeras aportaciones de ahorro que habían hecho.

En el mes próximo se darán a todos los pensionistas mayores de setenta años los egualados que reciben sobre las rentas favorecidas que disfrutaban.
Quien necesite o desee detalles sobre estos asuntos, puede pedirlos en la Casa de la Asociación: Madrid, Avenida Conde Peñalver, 20, o por el Apartado de Correos 366.

Madrid, 18 de noviembre de 1935.—El Director general, Francisco Pérez Fernández.

ACADEMIA COMERCIAL

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA COPIAS A MAQUINA

LOS MEJORES HABANOS

«LA EMINENCIA» Pídanlos en todos los estancos.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

D.ª María Luisa Manzanedo VIUDA DE MATA que falleció en Burgos el 20 de Noviembre de 1932 después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S. R. I. P.

Sus hijos, don Odorico, doña Ana, doña Roselina y don Francisco; hijos políticos, doña Adela Urraca, don Carmelo Castriño y doña Amalia G. Amallach;

Ruegan a sus amistades les tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 22 en la Iglesia Parroquial de San Gil, Capilla de la Divina Pastora, Santísimo Cristo (Catedral).

Las Exposiciones de S. D. M. y misas en las Religiosas Adoradoras Reparadoras y Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Burgos 21 de Noviembre de 1935

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

El día 5 de diciembre próximo a las diez horas, se reunirá esta Junta en los locales del Parque de Intendencia de esta Plaza para tratar de la adquisición de las raciones de pan y pienso necesarias para el suministro al personal y ganado de las plazas de Bilbao, Santander, Palencia, Santoña y Estella durante el mes de ENERO de 1936 y cuyo cálculo aproximado es el que al final se detalla.

Los pliegos de bases técnicas y legales así como las disposiciones últimamente dictadas sobre estas adquisiciones están a disposición de quien lo interese todos los días laborables de once a trece en la Secretaría de la Junta sita en el Parque de Intendencia de Burgos.

Se hace presente para conocimiento general que las raciones de pan deberán ser elaboradas con harinas procedentes de los trigos pignorados a favor del servicio nacional de Crédito Agrícola. Los abastecedores de cebada suministrarán bien la ración de cuatro kilos o los kilos que se les indique por ración cuando este artículo sea sustituido por trigo y cuya sustitución máxima será de la mitad de la ración (dos kilos). Los abastecedores de trigo tendrán presentes las siguientes condiciones: 1.ª Que sean procedentes de los pignorados a favor del servicio nacional del Crédito Agrícola; 2.ª Que las cantidades a suministrar podrán ser variables siendo el límite máximo 1.600 gramos por cabeza de ganado, sin límite mínimo; 3.ª Estos trigos serán de densidades mínimas según indica la O. C. de 4 de septiembre próximo pasado (D. O. núm. 205).

CALCULO DE NECESIDADES.

Plazas, Bilbao; raciones de pan, 18.000; de cebada, 5.000; de paja, 5.000; trigo, el que se ordene, sustituyendo parte de la ración de cebada Santander, 16.000 id.; 3.000 id.; 3.000 id.; trigo, id. Santoña, 16.000 id.; 5.500 id.; 5.500 id.; trigo, id. Estella, 16.000 id.; 3.000 id.; 3.000 id.; trigo, id. Palencia, 15.000 id.; trigo, id. Las ofertas se harán las de pan por ración y las de los artículos de pienso por kilogramo. Burgos 21 de noviembre de 1935.—Secretario.

CABALLERO Peluquería EL CENTRO

Espolón, 16 Teléfono, 1820

Esteras, desde 0'95 Bultete visible e invisible Lámparas y material eléctrico DROGUERIA ORTEGA Merced, 4 (frente al P. Santa María)

Advertisement for 'CREDILLA' featuring a cartoon character and text: 'CREDILLA con rebajas', 'PLAZA MAYOR 58'.

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche. A las 21.30. Apertura y señales horarias. Cotización de Bolsa. Boletín meteorológico. Rosas del sur (Strauss).—La partida (Alvarez), canción.—La bruja (Chapl), jota.—Cuento.—Campanero y sacristán (Caballero), romanza.—Alres bohemios (Sarate) violín.—Ante nuestro micrófono el conocido y amado oculista de esta capital, señor Urraca, dará una interesante conferencia sobre «Anormalidades de las vías lagrimales».

Noticias locales y provinciales. Música ligera. Noticias de última hora. Himno nacional y cierre. Sobremesa día 22: A las 14.—Apertura y señales horarias. Calendario astronómico. Recetas culinarias. Predicción del tiempo.

Dominguero (Martín Domingo), pasodoble.—Eres un hacha (Texidor), scharis.—Tu recuerdo (Gómez), sólo guitarra.—Arpa de oro (Gómez)—jotas aragonesas.—De romería (Adana), canción montañesa.—El anillo de hierro (Marqués), preludio.—Morisma (Espnosa), fantasía.—Rapezas e rapaces, canción gallega.—Las mozas de Villanova, canción gallega.—Sevilla. Salga el toro (Font de anta), pasacalle.—Colección de sevillanas.—Noticias. Himno nacional y cierre.

Noticias varias

Han sido detenidos por la Guardia civil los vecinos de Santibáñez, Alberto del Burgo Casado, de 25 años, y Andrés Pérez González, de 19, como autores de varios disparos hechos contra la casa del párroco de Ros y las de varios vecinos, ocasionando la rotura de cristales.

Mariano Jorge Aseño, vecino de Arlanzón, ha denunciado a la Guardia civil de la indicada localidad, que mientras se encontraba el lunes último bajando en el camp, le robaron de su domicilio 1.398 pesetas, producto del cobro a varios vecinos del suministro del fluido de luz eléctrica.

Como el denunciante incurriera en varias contradicciones, ha sido detenido por la Benemerita.

Los tenientes don Angel Palacios Cuevas, don Francisco García, don Epifanio Saldaña y Alférez don Dacio González Valladolid, deberán presentarse en la División en el negociado de Hojas para un asunto que les interesa.

Durante la pasada noche han entrado unos desconocidos en la iglesia de la Merced por la parte trasera de lo que fué residencia de los PP. Jesuitas, y han descendido al templo por la escalera de la torre. Como encontrasen obstáculo al paso a la iglesia, por estar cerradas las puertas de acceso al templo han roto los entpaños de las mismas y entrando en el interior, destruyendo un cepillo y llevándose su contenido.

La puerta de la sacristía que estaba también cerrada con un fuerte cerrojo, han intentado quemarla y como no han podido conseguir sus propósitos han abandonado la iglesia por el mismo sitio por donde habían entrado.

Esta es la tercera vez que se comete en el mismo templo un acto semejante. De los autores de este hecho, no se sabe nada.

Anoche sobre las doce se produjo una pequeña alarma entre el vecindario de las casas de la calle de la Calera, que dan frente al Espolondillo, por haberse oído unas fuertes detonaciones que parecían haber sido disparos de armas de fuego.

Lo ocurrido fué que pasó por la carretera de Valladolid un automóvil con el escape de gases abierto.

Cuando se dirigía ayer mañana a la escuela del pueblo de Villanueva de las Carretas, la hija de 9 años, Emilia Avillos Aro, hija del factor de la estación de Villalquitrán, fué arrollada y muerta por el automóvil de la matrícula O.9.254, conducido por Victoriano Villar Martín, que fué detenido por la Guardia civil del puesto del barrio de Huelgas, de esta ciudad y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Castrojeriz.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

Advertisement for 'TALLER OFICIAL PHILIPS' featuring a cartoon character and text: 'REPARACION DE APARATOS DE RADIO de TODAS LAS MARCAS', 'Plaza del Duque de la Victoria, 14. — Teléfono, 1212'.

Advertisement for 'LA PEQUEÑA CORONELA' featuring a cartoon character and text: 'SHIRLEY TEMPLE', 'LA PEQUEÑA CORONELA'.

Notas religiosas

CARMEN.—Novena del 16 al 24, en honor de San Juan de la Cruz.

Por la mañana, a las ocho, misa con acompañamiento de órgano y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, novena, cánticos, reserva y bendición con el Santísimo.

Los tres últimos días, 22, 23 y 24, habrá sermón por el R. P. Bruno.

CARMEN.—Solemne triduo en honor del Doctor de la Iglesia San Juan de la Cruz.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y ejercicio.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, novena, cánticos, sermón que predicará los tres días el R. P. Bruno, reserva y adoración de la reliquia del Santo.

SANTA CLARA.—Cultos a Santa Rita de Casia.

Día 22. Misa de comunión a las seis y media, siete y media, ocho y media y nueve y media.

Por la tarde, a las cinco, el ejercicio mensual con exposición de S. D. M.

MES DE NOVIEMBRE, DEDICADO A LAS BENDITAS ANIMAS DEL PURGATORIO

SAN LORENZO.—La Asociación de las benditas Animas del Purgatorio, canónicamente establecida en su parroquia celebrará el mes de noviembre los siguientes cultos:

Todas las tardes, a las seis, dará principio el ejercicio con la oración a la Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la medalla, rosario con los misterios dolorosos y lectura espiritual del mes.

El martes, día 19, dió principio el ejercicio de oración y ejercicio de la Capilla de la S. I. B. M. Los sermones durante los días de la Novena estarán a cargo del R. P. Pablo Desantigo, C. S. M. de la residencia de Bilbao.

Al final del ejercicio, se rezará un Padrenuestro por la prosperidad y aumento de esta Asociación. SAN GIL.—Todas las tardes del mes de noviembre, a las seis se rezará el rosario de ánimas, terminando con un responso en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Asociación para alivio de las benditas ánimas. Todas las tardes del mes, a las seis, se rezará el Santo Rosario y se hará el piadoso ejercicio de ánimas, al que seguirá la meditación del día, terminando con un responso.

MERCED.—Todas las tardes del mes de noviembre a las seis y media se tendrá el ejercicio piadoso de Ánimas, rezándose el rosario y demás preces y el ejercicio de la novena. CARMEN.—Todos los días laborables a las seis y tres cuartos de la tarde, rosario y ejercicio en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

RELIGIOSAS REPARADORAS. Todos los días del mes de noviembre misa de 9,30, en la que se hará el ejercicio de ánimas y rosario de difuntos. La novena de ánimas se hará en el día, terminando con un responso, ejercicio de las cuatro y media.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—María de los Angeles Martínez Puente, Luis López Bravo. Defunciones.—Juan López Alvarado, de Burgos, 45 años, Fernán González 25. Donata Herrero del Cura, de Tubilla del Lago, 12 años, Casa Caridad. Alberto Mata y García, de Villmar, 6 meses en dicho barrio.

Advertisement for 'Calixto Rodríguez' featuring text: 'INSTALACIONES ELECTRICAS EN GENERAL DE LUZ, TIMBRES Y TELEFONOS', 'REPARACIONES Y BOBINADOS DE MOTORES ENTRETENIMIENTO Y ENGRASE DE ASCENSORES', 'Proyectos y Presupuestos', 'AVISOS: Pablo Iglesias, 4, 3.º (antes Merced), Calera, 21 (Taller) BURGOS'.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

La Comisión aprueba el dictamen contra Marcelino Domingo por las importaciones de trigo

(Continúa la sesión de ayer.)

El señor Alonso Rodríguez interviene en contra de la base primera, que es aprobada por 120 votos contra 12.

El señor Alonso Rodríguez defiende una enmienda a la base segunda.

En esta base, dice, se marcan las discrepancias fundamentales con el ministro de la Guerra. Nosotros entendemos que no pueden decretarse movilizaciones sin que la Cámara las apruebe, movilizaciones que no son solamente para fines de la defensa nacional, sino para sofocar alteraciones de orden público.

El ministro de la Guerra: En esta base no se habla de movilizaciones más que en casos de guerra. El señor Alonso Rodríguez: En este proyecto no es fácil determinar cuándo se refiere a la defensa nacional y cuándo al orden público.

El ministro de la Guerra: Cuando se discutan las bases que se refieren al orden público, entonces será el momento de que defiendan esas enmiendas.

El señor Alonso Rodríguez: Señala este proyecto, una buena mañana nos encontraremos todos movilizados por la voluntad del ministro de la Guerra.

El señor Ortiz de Solórzano, en nombre de la Comisión se opone a la enmienda.

El señor Alonso Rodríguez rechaza la enmienda en votación nominal por 156 votos contra 12.

Se suspende este debate.

El ministro de la Gobernación presenta un proyecto de ley.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de comunicaciones marítimas.

Se aprueban los artículos 57, 58, 59 y 60 sin discusión.

El señor Alonso Rodríguez interviene en contra del artículo 59 y pide unas explicaciones sobre ciertas manifestaciones del ministro de Hacienda ante la Comisión.

El presidente del Consejo le contesta diciendo que hizo unas observaciones a la Comisión y que esta había hecho unas modificaciones en el dictamen.

Se aprueba el artículo 61.

Se acepta una enmienda del señor Solé de Sojo al artículo 62.

El señor Senyál defiende una enmienda al artículo adicional.

Es desechada la enmienda por 125 votos contra 12.

El señor Alonso Rodríguez interviene en contra del artículo.

Dice que cuanto antes debe resolverse el problema de la Transatlántica.

También se aprueba el segundo artículo adicional.

El señor Senyál defiende una enmienda al tercer artículo adicional y se suspende este debate.

El presidente de la Cámara: Se va a votar el dictamen de la Comisión especial sobre las importaciones de trigo el año 1932.

El señor Barcia interviene para hacer unas manifestaciones ante la Cámara.

Añade que existe una comunicación de la Cámara Agrícola de Córdoba en la que se reconoce la diligencia con que procedió en el ministerio de Agricultura el señor Domingo en relación con el problema triguero.

El señor Suárez de Tangil, monárquico, dice que su minoría presentará una proposición acusatoria, de acuerdo con las conclusiones del dictamen tan pronto termine la votación.

(Entre los señores Barcia, Estévez y Albiñana se produce un diálogo que corta la presidencia.)

El señor Barcia dice al señor Suárez de Tangil que las minorías republicanas desean que se llegue hasta el final en la cuestión objeto del debate.

El presidente hace notar a la Cámara que el artículo 87 del reglamento establece que las votaciones serán por bolas, cuando se trate de juzgar la conducta de un diputado. Cree que en este dictamen no se califica ningún hecho realizado. La votación por bolas se verificará si se presenta la proposición acusatoria anunciada por la minoría de Renovación española, Opina, por tanto, que el dictamen debe ser votado nominalmente.

La Cámara asiente. Realizada la votación, se aprueba el dictamen por 178 votos contra 30.

El señor Marial, de la Esquerda, explica su voto. Considera que el dictamen contiene inexactitudes que la Comisión no ha querido tener en cuenta.

El señor Martín Martín, agrario independiente, también explica su voto. Añade que, aunque en otros aspectos combatió la actuación del señor Domingo en el ministerio de Agricultura, no puede adoptar idéntica actitud en relación con las importaciones de trigo.

El señor Alarcón de la Lastra, lee unas actas notariales para demostrar la certeza de los datos que expuso a la Cámara al discutir el dictamen.

El presidente declara terminada la discusión.

El señor Fábregas, de Unión republicana, solicita que sea votada la elección de vocal parlamentario para el Tribunal de Garantías, para lo cual se precisa «quorum».

Como no hay suficiente número de diputados, el presidente promete que la votación solicitada se verificará mañana.

Se reanuda la interpelación del señor Ventosa sobre la adquisición de divisas extranjeras y la situación de nuestra balanza comercial.

El señor Mangrané se extiende en consideraciones sobre el problema económico de España.

El señor Mangrané defiende la necesidad de una política encaminada a disminuir las importaciones y aumentar las exportaciones.

Considera criminal que no se ponga coto al creciente déficit de nuestra balanza comercial.

El señor Mangrané es interrumpido constantemente.

Dice que la culpa de la situación de España es de la ineptitud de los ministros.

El señor Calvo Sotelo expone diversas cifras correspondientes al déficit de nuestra balanza de pagos en los últimos años y en lo que respecta al año en curso alcanzará al final, como dijo el señor Ventosa, a 300 millones de pesetas oro, es decir, el doble del déficit registrado en 1933.

Analiza otras cifras y dice que en los primeros meses de la República el Centro de contratación de moneda tenía a su disposición 400.000 libras oro, mas un millón de libras por otro concepto distinto. Esto sin tener en cuenta el crédito abierto por la Casa Morgan y que fué anulado por la misma en los primeros meses después de proclamarse la República.

Formula objeciones a las diversas conversiones hechas por el señor Chapaprieta y afirma que de ellas no se derivan beneficios positivos para el país.

Afirma que hasta ahora no se ha conseguido un crédito en el extranjero con la garantía de los bonos oro, lo que evidencia el error sufrido por el ministro de Hacienda.

También considera una equivocación la autorización del señor Chapaprieta para que pudieran ser exportados los valores españoles adquiridos por extranjeros.

No cree como el señor Chapaprieta afirmó el otro día, que estamos ante una perspectiva favorable para nuestra balanza comercial.

No cree que se pueda resolver el problema planteado con la venta de oro.

Estudia la política económica de varias naciones europeas y deduce que la situación es más difícil en aquellas que se obstinan en mantener el patrón oro. Pregunta por qué España se empeña en figurar entre los países partidarios del bloque oro.

El señor Cambó interrumpe: Advierto al señor Calvo Sotelo que está combatiendo la política que siguió en el ministerio de Hacienda.

El señor Calvo Sotelo replica que las circunstancias de ahora son distintas de las de antes.

Recuerda al señor Cambó que sufrió un error de percepción al juzgar los efectos de la caída de la libra oro.

Echa de menos una política económica en España. Dice al jefe del Gobierno que en el orden social hay que dar la sensación de normalidad precisa para que el

crédito nacional no descienda. Añade que el hecho de que un hijo del jefe del Estado sea socialista, es sintomática de un clima intranquilizador que ahuyenta el capital extranjero.

El presidente del Consejo interrumpe al señor Calvo Sotelo, diciendo que no es lícito referirse a personas ajenas al debate.

El señor Calvo Sotelo: Pero es que se puede negar que el hecho citado por mí sea intranquilizador en relación con el clima social de la nación?

Termina dirigiéndose al señor Chapaprieta y duda que pueda resolver los problemas económicos planteados en España actualmente.

El presidente del Consejo dice que, sin perjuicio de contestar mañana al señor Calvo Sotelo, tiene que hacer constar que mientras sea jefe del Gobierno y ministro de Hacienda, desempeñará ambos cargos con toda autoridad.

El señor Calvo Sotelo: No es eso. (La verdad, sabe su señoría cuál es.)

Seguidamente se suspende este debate, que se reanuda en la sesión de hoy.

Se levanta la sesión a las nueve y media.

ACEITE perfectamente filtrado por moderna Instalación Ultramarinos y Coloniales CORTEZON Plaza de la Libertad, 5 y Vitoria, 6. - Teléfono 1256. - BURGOS Para pedidos importantes, indíquese cantidad y se cotizarán precios especiales

Conferencia Chapaprieta y Maura

Madrid 21.—A las seis y media de la tarde el jefe del Gobierno salió del salón de sesiones acompañado de don Miguel Maura. El señor Chapaprieta y el jefe del partido conservador se trasladaron al «buffet», donde conversaron durante media hora.

Terminada la entrevista, el presidente del Consejo dijo a los periodistas: «Ya saben ustedes que tengo una antigua amistad con don Miguel Maura, y como hacía mucho tiempo que no hablábamos le he invitado esta tarde a merendar para tener ocasión de conversar con él.»

Hemos hablado, naturalmente, de política, pero de nada concreto, y que esta entrevista no tenía ninguna importancia, lo demuestra el lugar donde la hemos celebrado, a la vista de todos.

El señor Maura no fué más explícito en sus manifestaciones. Dijo únicamente que habían tenido un cambio de impresiones sobre la situación política, y que ésta continuaba siendo la misma que hace unos días.

Seguidamente don Miguel Maura entró en el salón de sesiones, y allí celebró una larga conferencia con don Antonio Lara y con don Augusto Barcia.

Comentarios a las votaciones de ayer en la Cámara

Madrid 21 (12 m.).—Para ayer, según es sabido, estaban anunciadas las votaciones de «quorum». La presidencia tanteó varias veces la votación de enmiendas, haciéndose muchos comentarios en derredor de ello, ya que ninguna de las votaciones daba los resultados apetecidos, pues la vez que se consiguió mayor votación, ascendió el número de votantes a favor a 158.

Se comentó mucho que después de aplazarse para el día de hoy las votaciones de «quorum», se votara el dictamen acusatorio contra Marcelino Domingo, y esta vez los diputados votaron con gran animación, hasta el punto de que se lograron 178 votos afirmativos, contra 30 negativos, es decir, más de 200.

Esto demuestra la oposición de la mayoría gubernamental a los proyectos del señor Chapaprieta.

PROVINCIAS

Extremistas detenidos en Bilbao. Los peligros de la ondulación Repercusión de las sanciones contra Italia

Tomadura de pelo en serpio

Barcelona 21.—La artista de variedades Nuria Bosch ha presentado una denuncia ante el Juzgado contra el dueño de una peluquería, que al hacerla una ondulación la ha quemado el pelo. Cuando después de practicada dicha operación llegó a su casa y se pasó el peine, se la cayó totalmente el pelo. Por este motivo pide una importante indemnización por daños y perjuicios, ya que en estas condiciones no puede trabajar. Termina el escrito pidiendo que, por lo menos, la abone el peluquero el costo de una peluca.

Detención de extremistas

Bilbao 21 (12 m.).—Ha sido detenido José García Figueras, de 19 años ocupándose hojas comunistas. También se ha practicado la detención de un compañero de aquel, llamado Juan Mateguri, peligroso extremeista a quien buscaba la policía.

Acto socialista suspendido

Ciudad Real 21 (12 m.).—En un mitin organizado por la Casa del Pueblo, el delegado de la autoridad suspendió el mismo, practicando la detención del orador, Ricardo Zabala, que injurió gravemente al Gobierno.

Muere electrocutada

Monforte 21 (12 m.).—En la calle de Corredora a la joven de 18 años a Camila Fernández, le cayó encima un cable de alta tensión, desprendido a consecuencia del temporal. La infortunada joven pereció electrocutada.

EXTRANJERO

Se somete un hermano del Ras Kassa.-Huelga de periódicos en El Cairo En derredor de las sanciones

Roma contra en poder abastecerse

Roma 21.—Las noticias que llegan al ministerio de Relaciones Exteriores de que varios ministros extranjeros al aceptar la reciente nota italiana protestando contra las medidas económicas, hicieron algunas reservas, ha hecho renacer las esperanzas de que se puede llegar a acuerdos bilaterales, permitiendo a Italia abastecerse de muchos de los productos que necesita para continuar la guerra, a pesar del embargo de material de guerra decretado por Ginebra.

periódicos italianos en el frente anuncian la sumisión de Fitauya Sab Agad, hermano del ras Kassa, que desde hace mucho tiempo era opuesto a éste, que le acusaba de mostrarse favorable a Italia.

En relación con esto, los correspondientes en cuestión dicen que el ras Kassa Khabia encarcelado a su hermano, el cual logró huir recientemente, aprovechando el desorden que provocó en las tropas del ras Kussa el avance de la columna italiana de Marietti.

No se publican periódicos en El Cairo

El Cairo 21 (12 m.).—La tranquilidad es absoluta en la actualidad. Se busca a los responsables de los sucesos que obligaron a la policía a disparar contra los estudiantes.

Encuentro entre comunistas y «camisas doradas»

Méjico 21 (12 m.).—En un encuentro sangriento habido entre comunistas y «camisas doradas» han resultado cinco muertos y treinta y cuatro heridos.

El presidente del Consejo ha prohibido que la policía haga uso de las armas.

Los «camisas doradas» es una organización antisemita y antiobrera.

Esta mañana no ha salido ningún periódico en señal de protesta contra la política del Gobierno, que es francamente en favor de Inglaterra.

El encuentro ocurrió en la Plaza Principal en el momento en que discursaba ante una manifestación obrera, desde un balcón, el secretario del señor Cardenas, don Luis Rodríguez.

Los comerciantes se han sumado a la protesta.

Se ha confirmado que el balcón desde que hablaba el secretario del señor Cardenas presenta tres impactos

El mundo en la mano... "RECEPTODO" PHILIPS Todas las ondas

Domingo Hospital PARA ESTA TEMPORADA, NO OLVIDE LOS GENEROS DE PUNTO D. H. Jerseys niño, todas las tallas. 2'50 ptas. Jerseys niño, lana fina todas tallas. 4 5 y 6 » Cazadoras niño, todas tallas. 3'00 » Jerseys lana para señora. 5'00 » PRECIOS económicos en géneros de punto Plaza Mayor, 61 (antes Salón Parisiana de cine)

Carbones J. PUENTE CAREAGA Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción) TELEFONOS 1792 Y 2148

Se liquidan todas las existencias ARMARIOS LUNA BISELADA 80 PTAS. ISLA, 21 Esquina a Audiencia

Boletín Oficial

Boletín Oficial. Circular de Higiene y Sanidad Veterinarias, declarando oficialmente la existencia de peste porcina en los términos de Rodilla y Villavieja.

Tribunales

Señalamientos para el día 22: Causa procedente del Juzgado de Lerma, sobre lesiones, seguida contra Sebastián Orea Hortigüela.

Guía Profesional

CLINICA DENTAL Manuel Alonso. Especialista en enfermedades del aparato digestivo. RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS.

Manuel Alonso. Especialista en enfermedades del aparato digestivo. RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS. Vitoria, 28 - Burgos.

Doctor Muñoz Casas. Del Dispensario Oficial Antivenéreo. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS.

Moisés Arroyo. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA, 22-24. TELEFONO, 1856.

F. Urraca. OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular: De 11 a 12 y de 4 a 6. GRATIS A LOS POBRES.

F. Vadillo Brás. PARTOS Y MATRIZ DIATERMIA. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. TELEFONO 1969.

C. Arangüena García - Inés. (Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel. Libertad 5.-Teléfono, 1384.

José Carazo Calleja. del Instituto Rubio. PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA. Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 6. Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 1372.

Los mercados

COVARRUBIAS. 19 Noviembre 1955. Cereales. Entrada de todo grano, 180 fanegas. Trigo a 72 reales fanega.

VILLADIEGO. 18-XI-55. Cereales. Centeno, a 55 reales fanega. Cebada a 44.

Ganados. Ovejas con cría de 50 a 70 pesetas. Ovejas viejas de 52 a 45. Borregos, a 45 y 50.

LERMA. 20-XI-55. Entrada de todo grano, 700 fanegas. Trigo, precio tasa.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas...

OPOSICIONES PARA MEDICOS

Convocadas 178 plazas de médicos de asistencia pública. Para programa «Contestaciones» y preparación, diríjase al «INSTITUTO REUS».

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS. Casa fundada en 1872. BANCA - BOLSA - CAMBIO. Compra de oro - Pago de cupones. CAJA DE AHORROS.

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA. SIEMPRE NOVEDADES. Modelos especiales para CAFES Y CAFES.

Carbones San Rafael

de PILAR ORTA GARCÍA. Teléfono, 1-8-1-6. - Burgos

Atención

No olvide que desde el 17 del corriente, puede hacerse sus trámites para carnet por 0'50 fotos en Carnicerías, 2, portal «Foto Cine»

Electricidad General

Antonio Vega Arce. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de aparatos y dinamos de automóvil. AVISOS: SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

Litúrgicas para el culto

Antón Ruíz de Gauna. VITORIA

Venta en Burgos

Almacenes de Ultramarinos. LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

Muebles de la Viuda de

Claudio Angulo. Carretera de Madrid, 5. Construyamos toda clase de muebles y su frasco toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

La mitad de su vida

La pasa en casa, rodeado de su familia. Para ella y para usted debe buscar una estancia agradable y lo conseguirá con

Muebles NIETO

Calle de la Moneda, 9 y 18. que puede admirar y elegir en los grandes

Almacenes y Exposición

AVANCE

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes. Seguros de valores. Seguros de daños causados por moles, robo y pillaje.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, oídos de gallo, verrugas y lunares.

La experiencia demuestra

que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD. Combate eficazmente: Raquitismo, Anemia, Inapetencia, Neurastenia, Agotamiento y vejez prematura.

REUMATICOS ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad KARMEI DE VENTA EN FARMACIAS

Fuera canas. Brillantina India. Único artículo que SIN TENER hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo.

Carabaña. Jabón de Sales de Carabaña. PURGANTE. AGUAS DE. DEPURATIVAS. ANTIBILIOSAS. ANTIHERPETICAS.

Anuncios económicos

Various small advertisements including: Ventas (Granja María de la Paz), Estufas eléctricas, Buena ocasión, omodín nuevo, Se desea carbonear un monte, Se arrienda una habitación, Colocaciones, Pérdida cartilla militar, Se ofrece joven de 21 años, Se necesita una aprendiz, etc.

Observación del Instituto Provincial del día 21		
BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las seis de la mañana, 682,7	Máxima a la sombra, 8,8	A las seis de la mañana, SO
A las seis de la tarde, 688,9	Mínima a la sombra, 0,2	A las seis de la tarde, SO
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 9,0

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico **JESUS DE GRADO** Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, deseculo de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN" construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS
Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería



Vestidos, batas, kimonos de bañistas, percales o trovalescos, de 7, 8, 9, 10, 12 y 14 ptes



HAMBURG-AMERIKA LINIE

Cuba y México

Motonave ORINOCO, el 3 de Diciembre
De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA
Motonave CARIBIA, el 13 de diciembre

AGENTES: **HOPPE Y COMP. A** Apartado, 27-Tel. 13-10 SANTANDER

Para pasaje de cámara, diríjase a Manuel Payno Mendicovague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos. Latuchos de un kilo medio (450 gramos) y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos. Todo por un solo precio. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
Y MAYORES DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 13 - BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y al Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros.

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belnante, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Martín, Luaces Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 90 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelada inferior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don _____
Profesión _____
Señas _____

Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Para abonar bien **SULFATO DE AMONIACO** 20/21% de nitrógeno

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecho



Sociedad Anónima Azamón

Arlabán, 7.—MADRID
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

AGRICULTORES

Los pedriscos han dejado de ser un peligro. Lo que por ellos perdéis lo recibiréis en pesetas en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios

entidad reasegurada en el Servicio de Seguros Sociales del Ministerio de Agricultura.

Si queréis libraros de la tragedia de ver vuestras cosechas perdidas por el pedrisco, asegurarse en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios

DELEGACION EN BURGOS:
Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos
Teléfono, 1805 BURGOS - Santander, 12

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.
CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
MUERTO DEL REY, 4 y B.—BURGOS

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"
Pólvoras de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Oruña, 6.—BILBAO

Supertofosfos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvicultura.

DIRECCION Rostal: Apartado, 157. Telegráfica: GENCO. Telefónica: _____

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

Shakespeare: «Cuento de Invierno», (1365/66). PESETAS 1,20
A. S. Puclikin: «La novasa y otros cuentos», (1367). PESETAS 0,60
R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70). PESETAS 1,80
Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74). PESETAS 2,40
Juan Valera: «El Comendador Mendoza», (1375/77). PESETAS 1,80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

Lea V. siempre EL CASTELLANO Cajas de caudales «Matth's Gruber»

Folleto de EL CASTELLANO (48)

Las ruinas de mi convento

POR F. PATXOT

por un loco. Dígolo porque el buen Antonio, el vigía de San Telmo, me preguntó por tí, y me dijo que qué tenías ayer, pues te oyó exclamar que eras el más desgraciado de los hombres. Yo me eché a reír, y le dije que no extrañase tus solloquios porque componías versos.

Esto has ganado; ya eres poeta. Pero, o por Dios, no vuelvas a exclamarte de ese modo. Haz lo que yo: pon tus admiraciones por escrito, y no las leas después si no quieres reírte de tí mismo. Mándamelas, que yo lo haré por tí.

La luz se extingue por grados; ya la mano y el papel se quedan a oscuras; esto lo escribo a tientas, y mañana verá si realmente he formado letras o rúbricas. Adiós, hermano mío; en donde quiera que en este momento te encuentres, allá te envío la expresión del más puro cariño de que es capaz mi alma. Mantente bueno y no hagas locuras.

Adela.

CAPITULO XXXI

Adela a Manuel

Viernes 13, a las dos de la tarde.

Hermano mío: Yo me encuentro en una turbación tal que ni acierto a tomar la pluma, ni sé qué hacer de ella. Quisiera hablarte de muchas cosas a un tiempo, pero las unas me hacen echar en olvido a las otras. También volví esta mañana fu tu, o por me-

por decir ha vuelto muchas veces. La primera vez estaba más tranquilo, por que aún no se sabía nada de lo que después se ha sabido; se pasó por el jardín con mi padre, y entre las pocas cosas que le oí decir fué una de ellas que todavía conservaba en no sé qué casa todo cuanto sacó del patrimonio de su padre, cuyos réditos destinaba para los pobres, y añadió que había resuelto hacerle a tí, hermano mío, donación de todo, con tal que mi padre consintiese en que tú y yo no nos separásemos más. ¿Esto lo entiendes tú? Pues yo tampoco.

Después, esta era la segunda cosa que debía contarte, después entró en mi cuarto nuestra criada, y me entregó un papel abierto que dijo habérselo entregado mi novio. Así lo dijo ella. Yo le tomé y le leí creyendo que en él me manifestaría su sorpresa por mi franqueza de ayer, y me quedé con la boca abierta leyendo lo que sigue: «Bella Adela: He pensado que lo del matrimonio lo pensemos mejor. Y para no dar que decir a nadie, diré a todos que antes de efectuarle he de hacer mi último viaje para poner en orden mis negocios. Queda a mi cargo hacer que el viaje dure el tiempo necesario. Sin las explicaciones de ayer, de seguro nos íbamos los dos a pique: la una por sumisa y el otro por coufiado. Quedo agradecido siempre, Anselmo.» Esto ya se entiende un poco más, y te aseguro que al leerlo respiré más fácilmente. Dios sabe lo que puede durar un viaje, y más haciéndose con intención de que dure.

Pero, Manuel querido, ninguna alegría viene sin su acompañamiento de tristezas. A eso de las diez han venido vecinos y conocidos, y tu tío otra vez, y el piloto también, y todos hablaban con mi padre, y afirmaban que eran quintos, que se sabía de positivo, por el correo y por propios que habían llegado. Y mi padre andaba fuera de sí, y dió dinero y una carta, y dijo muchas cosas a un hombre que al momento se marchó. Yo estaba azorada y no sabía qué pensar de todo esto, por que no acababa de entenderles bien, y no quería meterme entre tanta gente. Después vino uno que habló más alto, diciendo que todos los pasajeros habían vuelto. ¡Loado sea Dios! exclamó mi padre. Pero en el mismo instante entró otro, y dijo que en efecto todos habían vuelto, menos tú, Manuel. Entonces todos se quedaron consternados.

Mi madre llegó adonde yo estaba y se sentó en un rincón. Yo le pregunté qué era todo aquello que oía y no entendía, y supí de ella la verdad.

¿Cinientos muertos en un día? Manuel, tú no harás la locura de meterme en donde muere tanta gente; esto sería querer tentar a Dios. El hombre a quien mi padre dió dinero y una carta es un propio; pero tu tío cree que volverá sin tí. ¿Cómo es que los demás han vuelto y tú no? Así que recibas esta carta vuelvete, que ahora ya lo sabes todo, y si no lo hicieras me darías un pesar grande.

Ya ves que tu excelente tío nos quiere mucho a los dos, pues desea que no nos separemos. ¿No era esto lo que tú deseabas? ¿no me dijiste que estos lugares y los valles de estos contornos, las ermitas a donde íbamos y los paseos solitarios que frecuentabas eran tan gratos para tí? Ya no te impide nadie el volver a ellos; todo podrás recorrerlo a tu gusto, y aun creo que me harás agradable a mí misma las orillas del mar, de las cuales sólo saco una gran pesadez de cabeza.

No, por más que digan creo que es imposible que hayas entrado en esa ciudad. Mi madre dice que apuesta a que el propio te encontrará dormido en alguna posada. Tu tío menea la cabeza tristemente, y mi padre calla, y yo cojeo que sufre mucho. Yo no puedo escribir más. Adiós.

Adela.

CAPITULO XXXII

Adela a Manuel.

Viernes 13, a las diez de la noche.

Querido hermano mío: Conozco que te quiero más de lo que pensaba. Si pudiese estar a tu lado yo te cuidaría mucho, y aunque enfermases, no lo quisiera Dios, mis cuidados podrían aliviarte. Pero lejos, tan lejos de mí, y rodeado de tantas desgracias, ¿qué estarás haciendo, di, pobre amigo mío? ¿No has conocido que era una necesidad para tí el tenerme a tu lado para que yo apartase de tu alma el velo de la melancolía, que tantas veces te cubre enteramente? Yo al fin hubiera logrado arrancarte, y te hubiera hecho amar la luz del día que tanto nos embelesa si lo miramos con contento. ¿Qué halago confusión pueden tener para tí la noche ni las sombras, cuando sabes que tienes una hermana que te quiere tanto? Para mí, si tú no existieses, entonces sí que la luz del sol me parecería demasiado viva y centelleante; entonces desearía permanecer oculta en donde pudiese a mis solas pensar en tí o llorar. En este momento lloro, amigo mío, yo quisiera llorar: con todas las lagrimas que tengo.

Edición
No XX
B
JUEVES 21
la
de escuela
ría es el
ento de
ación
esta as
de hiperb
por una
istencia c
siempre
mana de
el hecho
que pugn
logía de u
asegurado
conqui
escuela.
se expli
nra patria
la herencia
so social,
astucia m
de las au
nciamos al
te católico
a aislar e
ción públi
nca católi
de las es
leyes dra
alzanzan
is irán ca
sus manos
lidad.
esta nec
enseñanza
hasta las
de la soci
o an aqu
dos que p
mentos de
parecía
y ha
lo concern
es el
Anarquía
ma. Hast
n de la
en la ór
cotizaci
... El
los sindi
Solidari
resó reg
olona el
parearle la
Moder
al mecen
medic
llamar y
creció a
I.L.I.
esto un
narios tro
d edor
en es
sistema
la apatia
los co
saldrá r
capaces d
mismo Be
chimos u
de ellos
la escuela
de los barr
ma. Tarr
ma vedado
dial, es ta
mos entr
gan todo e
oyro. La
de escuela
significan
podes desco
ad de cario
los, patron
tas chorre
de hono
as: Ferr
La enseña
rey secunda
rmar homi
ciudad, sin
entero, P
blacion de
comentar
a todas su
rículo sob
el hombre
as: «La co
Polpokin;
de Mal
ometría, P
aulian, en
perillar al
nario sus i
una remora
era un ind
anza de su
la mora